



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0001758010001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO RERIA DE LA IRRANJA DIAREBARI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

PREC. MOD. ACT.: 17/03/2019

NOMBRE COMERCIAL:

PREC. CREAR:

PREC. REMPLAZO:

ACTIVIDAD ECONOMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTACACHI Calle: RAMBLA Parroquia: MORASPUNGO Calle: 1 DE ENERO Numero: SIN Intersección: LUIS DOMINGUEZ Referencia: A SECCION 4 METROS DE LA COOPERATIVA VICENTE GARCIA Telefono Trabajo: 033286217 Celular: 995246545 Email: rerebaria@outlook.com Email principal: companiaereria@gmail.com



Código: RIMRUC2019001752503

Fecha: 09/07/2019 10:38:19 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 009738610001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DE LA MARAÑA CLARENARU S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: RIVALES RIVERA LUIS ANBAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2017
FECH. INSCRIPCIÓN: 01/03/2017
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FECH. ACTUALIZACIÓN: FECH. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTACACHI Cantón: PANGOLA Parroquia: MOSASPUNGO Calle: 1 DE ENERO Numero: S/N Intersección: LUIS DOMINGUEZ Referencia Ubicación: A
SESENTA METROS DE LA COOPERATIVA HERMES GARCIA Telefono Trabajo: 03228217 Celular: 985204840 Email: reinarwong@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION CONFIANZA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos accionistas; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RGS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 3: COTACACHI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001752503
Fecha: 09/07/2019 10:38:19 AM